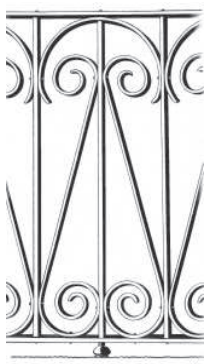


EL

MIRADERO



BOLETÍN DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

«No sabes lo que he trabajado por que se establezca aquí un buen Ateneo, donde se den veladas y conferencias, y se lean bonitos versos, para que los jóvenes se vayan ilustrando. Pues no, señor (...) de Ateneo no les hables, porque se quedarán en ayunas». Benito Pérez Galdós, en **Ángel Guerra**.

AÑO V • Número 14 • www.ateneodetoledo.org • Toledo 23 de junio de 2018



EDITORIAL

En esta ocasión *El Miradero* se dispone a acompañarnos en el acto de clausura del curso 2017-2018, año, como los anteriores, que ha estado cargado de actividades culturales: presentaciones de libros, conferencias, tertulias sobre temas de interés general y de actualidad... De todas ellas destacamos el concierto que organizamos –piano y soprano– en el salón de actos del Colegio Nuestra Señora de los Infantes para la ONG «Manos Unidas» unos días antes de las vacaciones de Navidad, y el acto que en ese mismo escenario organizamos, a primeros de noviembre, para recordar al poeta romántico José Zorrilla con la lectura de *A buen juez, mejor testigo* y la representación de unas escenas del *Don Juan Tenorio* a cargo de los alumnos del grupo teatral de ese Colegio. Y las destacamos por ser la primera vez que hemos organizado actividades de este cariz. Y por su relevancia, subrayamos también el Convenio que hemos firmado este curso con la Plaza de Toros, que nos permite participar y colaborar en las actividades que organice (conferencias, tertulias, mesas redondas, etc.), visitar las instalaciones de la Plaza y usar su esmerada salita de actos culturales. Y por el éxito de asistencia, recordamos la excursión del día 26 de mayo, asesorados e ilustrados por Alejandro Cano, a la Presa de Bolarque para dolernos con las atrocidades que contra el Tajo por esos parajes de cometen...

Sabido es que, además de cumplir con su carácter de noticiero, *El Miradero* sale a la plaza pública con varios artículos sobre temas concernientes a Toledo y a su provincia y con referencias bibliográficas de actualidad. Así, en la página 2ª aparece un artículo de sabor clásico toledano, «Nobleza y rito de los mozarabes de Toledo», en el que se exponen las dos peculiaridades esenciales de la mozarabía toledana: la condición de hidalgos que deben poseer estos cofrades y el ancestral rito, recuperado de sus cenizas por el cardenal Cisneros.

La página tercera, además de cumplir con su función de dar a conocer las últimas publicaciones bibliográficas en nuestro ámbito, incorpora una nueva sección para presentar mediante breves notas biográficas a las personas o instituciones que distinguimos por diversos motivos con nuestro diploma y a la personalidad invitada para el acto de clausura. Se completa con un artículo de Covarrubias, titulado «Los toledanos... ¿somos bolos?», en el que el autor indaga sobre los posibles orígenes de este calificativo con que es nombrado popularmente tanto el nativo de Toledo como el de su ancha provincia, y sobre la extendida expresión tan toledana «¡Anda, bolo!» con su variante «¡Sí, bolo!». Y la última página presenta el consabido artículo de Ventura Lebic, titulado *De invasiones y ocupaciones*, dedicado a dejar bien clara la invasión de la España visigoda por los árabes, negada por gente sin fundamento.

Pero esta primera página cumple una doble función más: con la frase –y su reiteración– de D. Benito Pérez Galdós que preside la revista insistimos en la necesidad de que el Ateneo reciba de las «fuerzas vivas de Toledo» la atención y consideración que se merece, reivindicada por el maestro novelista desde hace más de un siglo. La segunda es que con el faldón literario resaltamos ese lugar tan emblemáticamente toledano que da nombre a nuestra revista e indica el lugar en que nació el más ilustre de nuestros históricos paisanos, Alfonso X el Sabio. Y lo hacemos con una cita literaria o histórica y con una ilustración. Por ello, invitamos a los socios y a los amigos del Ateneo a que nos remitan frases e ilustraciones que consideren apropiadas para este fin.

MEMORIA DE ACTIVIDADES (Curso 2017-2018)

Como es habitual, muchas y variadas han sido las actividades organizadas, programadas y realizadas por el Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia durante el curso ateneísta 2017-2018, que se inició el 17 de septiembre en la Sala Capitular del Ayuntamiento. Para aquel acto contamos con la presencia y colaboración de Miguel Méndez-Cabeza, Presidente de la Plataforma para la Defensa del Tajo en Talavera de la Reina. Después:

-**Conferencias**, que se inauguraron ese mismo mes (21 de septiembre) con la impartida por D. José Luis Isabel, académico numerario de la RABACH de Toledo. A este respecto, el Ateneo siempre se muestra atento a efemérides históricas y literarias para hacernos eco de ellas. Pero también procuramos otras de preocupación e interés general: el cambio climático, el insomnio, la importancia de la manipulación de alimentos para la salud del consumidor, etc.

Destacamos, como novedad, la organización de un Ciclo de conferencias dedicadas a la Artesanía Tradicional Toledana, con el objetivo de llamar la atención sobre el estado en que se encuentran, abandonadas de protección y avasalladas por la fabricación en serie. Y en febrero iniciamos el II Ciclo, cuya continuidad es el día 4 en el salón de actos del Centro Cultural «San Clemente». Pero entre todos los conferenciantes que nos han acompañado, recordamos de manera subrayada a Pepe Rosell Villasevil, que nos ilustró desde su prodigiosa memoria (pues no veía para leer) con *Toledo y su provincia privilegiados* el «*El Persiles*», con motivo del V Centenario de la publicación de los trabajos de Persiles y Segismunda. Historia Septentrional, que nos dejó en junio pasado en su Bargas natal.

-**Tertulias**: Actividad fundamental del Ateneo preñada de tradición. Procuramos hacer una al final de cada mes. Para ello procuramos acompañarnos de técnicos y entendidos sobre el tema que tratamos: despoblamiento rural, el Tajo, preocupación por la preservación de los conventos vacíos y por su patrimonio artístico y cultural, el despoblamiento del centro histórico de Toledo, etc.

-**Presentación de libros**, bien propios, bien editados por nuestro vicepresidente, bien de autores que nos lo solicitan...

-**Publicaciones**: *El Miradero* y *Alfonsí*, con una salida *Alfonsí* y tres *El Miradero*.

Novedades: -Excursión a la Presa de Bolarque con la Plataforma para la Defensa del Tajo.

-Exposición de Abanicos en el salón del Arzobispado, C/ Trinidad.

-Acuerdo de colaboración con Infoacto y la Biblioteca Regional para desarrollar un ciclo de conferencias y cine relacionado íntegramente con Toledo, titulado «Toledo, Cine, Literatura e Historia», colaboración que continúa con este II Ciclo.

-Convenio firmado con la Comunidad de Propietarios de la Plaza de Toros: divulgación de nuestros respectivos actos culturales y participación mutua en los mismos: visita a las instalaciones de la Plaza, uso de su sala de conferencias, donde ya impartimos una con motivo del centenario del nacimiento de Manuel Rodríguez «Manolete».

-Convenio con el Ayuntamiento de Toledo de cesión de un espacio en las dependencias de la antigua Escuela Municipal de Música, C/ Cardenal Cisneros, esquina a C/ Bajada del Barco, como sede del Ateneo, que inauguramos el día 16 de este mes de marzo.

-**Clausura**: En este acto, que se celebró el 21 de junio en el salón de la Residencia Universitaria, nos acompañó Doña Pilar Gordillo Isaza y nos habló de «Mujeres toledanas: Historias apasionantes de la Intrahistoria». En este acto, como es costumbre, entregamos los diplomas de reconocimiento a quienes se distinguen por su colaboración con nuestro Ateneo y a quienes laboran por el bien común o se ofrecen como modelo por interés cultural.

-**Agradecimientos**: Después de glosar las actividades realizadas, entramos en el capítulo de agradecimientos:

-Para todos los colaboradores en la realización de nuestras actividades culturales (conferenciantes, autores de artículos para nuestras revistas y aquellos otros que nos solicitan la presentación de sus respectivos libros, personalidades en la inauguración y clausura, artistas-expositores, etc.).

-A las Instituciones que nos prestan sus espacios (salas de conferencias) para desarrollar nuestras actividades:

-La Diputación Provincial, que nos presta el Salón de Actos de la Residencia Universitaria Mixta siempre que lo solicitamos, y la sala del Centro Cultural «San Clemente».

-La RABACH de Toledo, que también atiende a nuestra solicitud para usar su sede.

-El Ayuntamiento, por idéntico motivo, la Comunidad de Propietarios de la Plaza de Toros, la Cofradía de Hortelanos por invitarnos a compartir su ágape navideño, la Biblioteca Regional, donde celebramos de manera compartida los ciclos «Toledo, Cine, Literatura e Historia», Plataforma para la Defensa del Tajo, al Arzobispado y Cabildo; al Colegio Nuestra Señora de los Infantes, que nos prestó su impresionante salón de actos para recordar en el mes de noviembre la leyenda de «A buen juez, mejor testigo», que escenificaron los alumnos del teatro de ese colegio y, también, un par de escenas del *Don Juan Tenorio* zorrillesco. De manera particular, añadido en este apartado de agradecimientos a Don Jesús Sánchez Lobato, Catedrático de Lengua que ha sido durante treinta años en la UCM, recientemente jubilado, que nos donó unas 200 tesis doctorales sobre Sociología del Español que, unidas a otras 200 que nos han ofrecido sobre el mismo tema, reunimos un fondo bibliográfico extraordinario sobre este tema tan específico. A este respecto, les comunico que hemos acordado ponerlo a disposición de la UCLM, para uso de especialistas y estudiantes de Filología Hispánica. Y les informo como primicia que anoche inicié las primeras gestiones: pretendemos que la UCLM nos proporcione dos estudiantes becarios para catalogar el fondo de libros y ponerlos a su disposición.



Faldón Literario

«Íbamos al Miradero, más debajo de Zocodover. Miraba al Tajo desde mi pequeñez como a un mar gigante que se perdía en lejanías».

Mary Carrillo (Recogido en el libro «Placas, dedicatorias y estatuas en las calles de Toledo», de Juan José Fernández Delgado).

Nobleza y rito de los mozárabes de Toledo

La sangre, antes que cualquier otro, es el patrimonio principal de cada ser humano. Nuestra Imperial Toledo puede presumir de poseer la naturaleza de una comunidad histórica, jurídica y litúrgica única en el mundo, caracterizada por transmitir sus derechos por *ius sanguinis* desde hace siglos. Derechos entre los que destacan uno de los ritos litúrgicos más antiguos del mundo y uno de los estatutos de hidalguía más antiguos de España, por el que las venas de algunos de los vecinos de Toledo y

de quinientos sueldos; no eran sometidos a tormento ni a penas degradantes; tenían un sistema diferente de demandas y desafíos, etc.; asimismo, tenían su propio régimen jurídico sobre propiedad, hijos naturales, compraventa. En Aragón y Navarra se solían denominar infanzones».

Los llamados *mozárabes* —del árabe *arabizados*—, constituyen la comunidad de los descendientes de aquellos que vivieron en Toledo durante la conquista musulmana. Hombres y mujeres que, manteniendo su rito y fe propias, coexistieron practicando los mismos usos y costumbres que los musulmanes. Su condición de hidalgos les fue reconocida por medio de la *Carta Mozarabum*, fechada el 19 de marzo de 1101, en cuyo texto se dice que «*les doy libertad para que, el que haya sido peón entre ellos y quiera ser caballero, y tenga el haber necesario, lo sea*», consolidándose como una de las muestras más antiguas de nobleza baja de nuestra historia.

Este privilegio contiene el núcleo principal de los otorgados, pero no fue el único. Se permitió también a esta

comunidad el regir sus pleitos por los cauces tanto sustantivos como procesales del Fuero Juzgo, pagando solo el quinto del montante de las penas pecuniarias en que incurriesen, salvo que éstas fuesen impuestas por delitos de hurto u homicidio de judíos o moros. Tuvieron, asimismo, un alcalde propio y contaron con diversas prebendas a efectos tributarios, con el especial derecho de «no pechar».

La reafirmación y regulación última de la transmisión de esta hidalguía fue dispuesta en un Decreto de 10 de diciembre de 1982, firmado por el Cardenal don Marcelo González Martín. En virtud de su texto, la mozarabía puede ser rehabilitada por aquellos que demuestren ser descendientes de feligreses que pagasen diezmos en parroquias mozárabes o demostrasen que se les reconoce la mozarabía en sentencia habida dentro de pleito de hidalguía.

Para reunir y congregar a los miembros de la Comunidad Mozárabe, así como a aquellas personas de méritos excepcionales en pro de aquella, el 15 de junio de 1966 fue fundada la Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de San Lucas de la Imperial Ciudad de Toledo, heredera de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza de San Lucas, que nombró patrono al Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo en septiembre de 1867. El núcleo fundacional de la misma estuvo formado por tres personas, que fueron quienes estudiaron con carácter previo a la fundación los libros de parroquialidad mozárabe y los reconocimientos de hidalguía de tan peculiar comunidad histórico-jurídica: dos clérigos, don Balbino Gómez-Chacón Díaz-Alejo y don Jaime Colomina Torner, y un seglar, el abogado zamorano don José Antonio Dávila García-Miranda.

Pasados más de cincuenta años desde su fundación, son hermanos de linaje de la misma aquellos que puedan demostrar relación de linaje con alguno de los inscritos en las llamadas *tazmías*, en las que se

recogen los nombres de los feligreses que pagaban sus diezmos a las parroquias mozárabes. Pueden pertenecer, como hermanos honorarios, quienes sean poseedores de especialísimos méritos a favor de la mozarabía toledana y de la Hermandad, así como los miembros del Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de Toledo, los descendientes de quienes perteneciesen a la antigua Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, el Presidente de la Diputación Provincial de Toledo y sus diputados y los concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

En cuanto a su ancestral Rito, hay que decir que es uno de los más antiguos de la Cristiandad. Dotado de una grandísima riqueza litúrgica y musical e integrado en buena parte por el mejor saber de los Padres de la Iglesia de la época, fue de uso común en la Hispania visigoda y en algunas zonas de Francia como la Septimania, si bien a partir del siglo XI perdió mucha fuerza en favor del Rito Romano. Toledo, por privilegio, pudo conservarlo y continuar celebrándolo en seis parroquias: Santa Eulalia, San Marcos, San Torcuato, Santas Justa y Rufina, San Lucas y San Sebastián. Parroquias a las que los fieles mozárabes todavía hoy, gracias al antedicho Decreto de don Marcelo, se adscriben no por el principio de territorialidad que rige en el Código de Derecho Canónico, sino por adscripción estrictamente personal a la parroquia a la que se pagaban los diezmos.

Es muy curioso, además, que los feligreses de rito mozárabe no se rigen por el calendario litúrgico romano, sino por un calendario propio con particularidades tanto en las fiestas como en la distribución de los tiempos litúrgicos, algunos más lar-

gos que los configurados según el rito romano.

En la actualidad, el Arzobispo de Toledo es Superior General del Rito Hispano-Mozárabe y cabeza natural de la Mozarabía. Y, como hecho emotivo y reconocido por excelencia de tan hispana liturgia, el Papa San Juan Pablo II celebró la Misa mozárabe en 1992 en la Basílica de San Pedro junto al entonces Arzobispo de Toledo, don Marcelo González Martín, quien, de manera acentuada, puso todos los medios a su alcance para remozar el rito y conocer aún más sobre él y sus particularidades esenciales.

Como hemos dicho, una realidad histórica, jurídica e histórica que conforma, como pocos, uno de los patrimonios más importantes de nuestra querida Toledo, que está obligada a conservarla, incentivarla y publicitarla. De lo contrario, seremos infieles a nuestra Historia.

José María San Román Cutanda



su provincia contienen el peso de la nobleza de sangre.

Como aproximación inicial, en primer término deberíamos definir qué es *hidalguía*. Para ello, hay que entender previamente la idea de que la nobleza, dentro de cuyo concepto se enmarca la hidalguía, es un estado diferenciador desde su misma naturaleza, como expresa Menéndez-Pidal de Navascués. Y, además, en opinión de Fuertes de Gilbert, es un estado que vincula al particular que posee esa nobleza familiar o personal y a la sociedad, que la acepta, la reconoce y la considera jurídica y socialmente, pudiendo ser perfectamente compatible con la democracia con precisión de los concretos matices que rigen en el tiempo presente.

Son *hidalgos* aquellos que, desde finales del siglo XIII, forman la nobleza media de linaje. El Diccionario del Español Jurídico, publicado por la RAE, nos recuerda cómo «*algunos autores consideran que se les daba dicha denominación a los caballeros cuantiosos o caballeros villanos. Formaban parte del estamento nobiliario, lo que significa un derecho privilegiado de clase, que se plasmaba en tener exención de tributos reales y concejiles; si eran agredidos tenían como pago una caloña o veregildo*



ATENE0 CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

Presidente:

Juan José Fernández Delgado

Vicepresidente:

J. Andrés López-Covarrubias
Martín-Caro

Secretario:

José M^a Hernández Andreu

Tesorero:

Antonio Obeo Puebla

Vocales:

Ventura Leblíc García

José M^a San Román Cutanda

Pilar Conde Melguizo

Beatriz Cano González

Purificación Díaz

M^a Dolores Sánchez Cabezudo

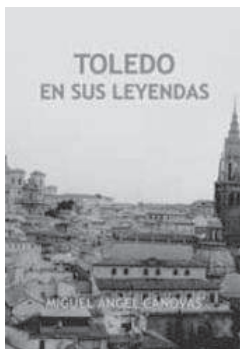




EL MONASTERIO CISTERCIENSE DE MONTESIÓN DE TOLEDO

Ventura Leblic García
Editorial Ledoria, 2018

Las páginas de este trabajo muestran la historia del monasterio cisterciense de Montesión, más conocido en Toledo como San Bernardo. Se describen las dependencias y bienes monacales que fueron creciendo en los siglos posteriores. Se instaló una de las grandes bibliotecas de Toledo y en su iglesia gótica se veneraron los restos de San Raimundo de Fitero, fundador de la Orden de Calatrava. Después de la desamortización que provocó el abandono y ruina de una parte del monasterio, sus dependencias fueron convertidas en casa de labranza y posteriormente en una mansión aristócrata de campo adornada de lujosa azulejería que aún perdura. Fueron muy populares las aguas medicinales procedentes de la fuente de los Jacintos. Durante la guerra civil se usó de prisión. En la segunda mitad del siglo XX el monasterio fue donado a los cistercienses que hoy lo habitan de nuevo.

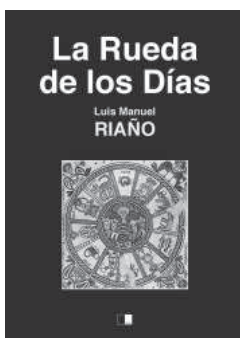


TOLEDO EN SUS LEYENDAS

Miguel Ángel Cánovas
Editorial Ledoria, 2018

Toledo en sus leyendas no pretende ser un libro de desarrollo de acontecimientos, de los que tan generosa es nuestra ciudad de Toledo. Son muchos y buenos los autores que de ellas hemos tenido y tenemos en la actualidad. Bástenos recordar los nombres

de Cristóbal Lozano, Juan Moraleda y Esteban, Eugenio Olavarría, como más antiguos, y Jaime Colomina, Ángel Santos y Juan Carlos Pantoja, entre otros, como más modernos, por sólo nombrar unos pocos de una nómina que se aproxima a la veintena. Sí pretende, siempre que es posible, dar unas pinceladas del Toledo en que se desarrolla cada leyenda y las circunstancias de la misma.



LA RUEDA DE LOS DÍAS

Luis M. Riaño
Editorial Celya, 2018

Escribe en el prólogo Antonio Illán: ...en donde el autor parece querer y no querer contarnos lo que vive y lo que siente, la emoción de aquello que le rodea, la luz que percibe, las sombras que deja la copa del

árbol de la vida, algunas zozobras y muchas reflexiones del Mairena que lleva dentro.



EL ENIGMA DE LA ESPADA DE SAN PABLO

Francisco José Rodríguez de Gaspar
Almuzara, 2018

El periodista e investigador Francisco José Rodríguez de Gaspar Dones divide esta obra en tres grandes bloques. Por un lado el análisis de la tradición oral y el atribuido origen de la espada como reliquia paulina, por

otro su registro continuado en la historia de Toledo desde 1551 y por último las investigaciones que desde 2016 ha realizado personalmente de cara a unir las piezas de este apasionante puzzle. ¿Qué pasó realmente con el Cuchillo de Nerón? ¿Por qué Franco lo buscó incansablemente? ¿Lo encontró realmente? Muchos interrogantes que encuentran respuesta en las páginas de este ensayo.

DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO. CURSO 2017-2018

Como en cursos anteriores, el Ateneo otorga sus diplomas de reconocimiento a las personas y entidades que han colaborado con nuestra entidad o que han tenido un papel destacado en la vida de la ciudad de Toledo o de su provincia. En esta ocasión los reconocimientos han sido para D. Jesús Barroso González, D. Adolfo de Mingo Lorente, D. Jesús Sánchez Lobato y para la Academia de Infantería de Toledo.

D. Jesús Barroso González, hombre entrañable y honrado trabajador toledano de toda la vida que, a sus 92 años se muestra inagotable en su afán de aprender, pues participa de todos los eventos culturales que se organizan en nuestra ciudad. Por ese motivo le distinguimos, como ejemplo de participación activa que todos deberíamos imitar.

D. Adolfo de Mingo Lorente, periodista, académico numerario de la RABACHT de Toledo y estudioso de la historia y el arte de nuestra ciudad, ha sido galardonado por su recurrente y desinteresada colaboración con el Ateneo, y por extensión con la cultura en nuestra ciudad. Excelente conferenciante, impartió entre otras la conferencia inaugural de nuestra esperada sede.

D. Jesús Sánchez Lobato, doctor en Lingüística Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid, de la que ha sido decano desde 1988-1996 de la Facultad de Filología, recibe el diploma por su generosidad con el Ateneo al donar una gran colección de libros y tesis doctorales sobre Sociología del Español que pretendemos brindar a los estudiantes de la Universidad de CLM.

La Academia de Infantería de Toledo, con más de 160 años de existencia, merece nuestro reconocimiento por ser historia viva de nuestra ciudad, por formar parte activa de la vida de los toledanos, especialmente en estos días que hemos celebrado nuestra fiesta grande, el Corpus Christi.

En el acto de clausura del curso 2017-2018 pudimos contar con la presencia de D. Eduardo Sánchez Butragueño, recopilador y divulgador extraordinario de la fotografía de Toledo y académico numerario de la RABACHT, que impartió la conferencia «Fotografías de 6 edificios toledanos desaparecidos».

Beatriz Cano

LOS TOLEDANOS... ¿SOMOS BOLOS?

Nos guste o no, lo cierto es que estamos ante un término que trasciende nuestras fronteras. Se usa, y mucho, en nuestra ciudad, pero también se esgrime con insistencia en cualquier otro rincón de nuestra ancha provincia. Sabemos además – qué le vamos a hacer– que la palabra «Bolo» es utilizada con frecuencia para referirse a los vecinos de Toledo. Bueno, puntualicemos, a los nacidos en Toledo, habitemos donde habitemos. De hecho, algún diccionario llega incluso a introducir este significado entre sus variadas acepciones.

No sería descabellado pensar que, como ocurre con el uso –o abuso– de otros adjetivos, su utilización haya terminado por calificar a quienes prácticamente lo monopolizamos. Pues no sólo se trata del empleo del término en cuestión, sino del ramillete de expresiones en el que aparece y que los toledanos usamos con asiduidad: ¡*Anda, bolo!* ¡*Sí, bolo!* ¡*Mira que eres bolo!*!, y un largo etcétera de combinaciones. Son, reconozcámoslo, una seña de identidad y forman parte de nuestro lenguaje cotidiano. En cualquier caso, y como ahora veremos, existe multitud de teorías, algunas de ellas harto peregrinas, que explicarían la directa vinculación entre bolo y toledano; un vínculo que ni nosotros mismos tenemos del todo claro.

El diccionario de la RAE, en una de las acepciones del término, aclara que, coloquialmente, un bolo es un hombre ignorante o de escasa habilidad. Con esta intención solemos utilizarlo, aunque siempre en un contexto cercano y desenfadado. Un toledano nunca usaría este adjetivo en tono despectivo o peyorativo, y mucho menos con ánimo de insultar u ofender.

Las expresiones en las que se

utiliza generalmente manifiestan desacuerdo, incredulidad o advertencia. O califican a alguien como ingenuo o incauto (¡*Mira que eres bolo!*!).

Sobre su origen existen diferentes teorías, aunque cuando nos preguntan a los toledanos casi siempre nos decantamos por aquellas que nos resultan más familiares por haber llegado con más fuerza hasta nosotros a través de la tradición oral.

Quizá la más extendida y aceptada es aquella que conduce a la ciudad italiana de Bolonia en pleno siglo XIV. Allí, el arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz, fundaba en 1364 el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, un colegio universitario para estudiantes españoles de la Universidad de Bolonia. Dada la vinculación del prelado con Toledo, fueron muchos los toledanos que viajaron hasta allí para completar sus estudios. Una vez finalizados estos y ya de regreso, en nuestra ciudad recibirían el apelativo de «Bolos». Resulta llamativo pensar que hoy se utilice este término para designar a una persona ingenua e ignorante cuando en su origen, si damos por cierta esta hipótesis, sirvió para calificar a los hombres más cultivados de la época.

Consultando distintas fuentes encuentro otra curiosa y rara explicación, aunque en esta ocasión, y como se suele decir, hay que rizar mucho el rizo para vincularla al caso que nos ocupa. En la España visigoda, concretamente en el año 589, tuvo lugar el III Concilio de Toledo, donde entre otras cosas el rey Recaredo abjuró públicamente del arrianismo para convertirse al catolicismo. Al parecer, a la pregunta de San Leandro sobre si deseaba abrazar la verdadera fe católica, el monarca respondió con una expre-

sión similar a un «sí quiero»: «Ego volo».

Que cada cual extraiga sus conclusiones.

Más célebre y probable es la teoría que vincula la expresión con la tradición espadera toledana. Los armeros de la ciudad se abastecieron durante siglos del excelente acero vasco, que llegaba hasta Toledo en forma de unas bolas que en la jerga siderúrgica recibían el nombre de «bolos». Se dice que a los pedidos con destino a nuestra provincia, los más numerosos, directamente se les conocía como «bolos toledanos».

Existen otras variantes, menos conocidas, que vinculan su origen a un modelo de machete fabricado en Toledo y utilizado en las guerras de Cuba o Filipinas. También a unas formaciones graníticas abundantes en la comarca de los Montes de Toledo; o a los cantos rodados procedentes de la erosión del río Tajo.

Como vemos, teorías y argumentos hay para todos los gustos.

Quiero finalizar con un concepto de bolo muy utilizado en nuestro tiempo. Una curiosidad más. Otra de las acepciones del término en el diccionario de la RAE indica que bolo es una función ofrecida fuera de temporada en cualquier población por una compañía teatral o por un artista. En este sentido todos hemos oído decir aquello de «hacer un bolo» ¿verdad? Pues bien, según algunas fuentes esta expresión surgió cuando los artistas de los teatros madrileños comenzaron a venir a Toledo para hacer sus representaciones fuera de su circuito acostumbrado y sacar algún rédito al asunto.

Venían a actuar «para los bolos».

Andrés López-Covarrubias



De invasiones y ocupaciones

Toledo, *la parva urbs* carpetana, fue tantas veces ocupada por unos y otros pueblos invasores («en expansión»), que la convirtieron en crisol de todos, lo que contribuyó a formar su propia identidad, marcando su recorrido histórico con esta fusión de herencias, navegando sobre las crestas o los valles de la línea gráfica del tiempo.

Los romanos, romanizaron a los carpetanos de Toledo, los visigodos, germanizaron y convirtieron Toledo en la capital de una nueva nación: Hispania. Los musulmanes la islamizaron y dejaron su cultura y los castellanos recuperaron la ciudad hispano-visigoda y convivieron todos y se toleraron todos... durante un tiempo. Aquí se coronaron reyes, se celebraron Cortes, vivieron momentos tensos con las Comunidades de Castilla, recibieron al emperador y a los conquistadores de las Américas. Construyeron grandes edificios civiles que rivalizaron con los religiosos. Iglesias, sinagogas, mezquitas, universidades, palacios, conventos, colegios, puertas, puentes, murallas... La iglesia convirtió a la ciudad en la primera de España, con lo que recuperan la tradición visigoda, el Ejército en un lugar de formación militar,



la Administración en capital de provincia y, también, del último invento territorial. Carpetanos, hispanorromanos, visigodos, musulmanes, mozárabes, judíos, castellanos..., cuya fusión nos dio grandes artistas, literatos, místicos, teólogos, poetas, hombres de armas, de ciencia, de finanzas, industria y comercio, artesanos y agricultores. Esta mixtura humana y de culturas, aflora por los poros de la ciudad exudando esta carga genética renovada mil veces por voluntad propia o por la fuerza de los acontecimientos. Esto es Toledo, fruto del mestizaje, gracias a Dios. Aquí es imposible presumir (¡!) de cuarenta apellidos exclusivos de una familia con los que podamos remontarnos al cromaño.

Pero nos hemos apartado un poco del objetivo de estas líneas, para afianzar la asunción de nuestro mestizaje, sin rechazar a ninguno de nuestros «visitantes»

históricos «en expansión». Otra cosa bien distinta es tratar de negar la historia llevando las aguas al molino de las ocurrencias del último molinero que llegue, pretendiendo que las muelas accionadas por agua, viento u otra tracción, lo puedan hacer depositando bicarbonato sódico en el caballete del tejado.

Veamos. La capital del reino visigodo volvía a manos cristianas un 25 de mayo de 1085, después de haber sido sometida a la autoridad musulmana en el siglo VIII, hace ahora 933 años e impregnado culturalmente con el barniz de los sabios hispano musulmanes que pulularon por nuestras calles y espacios del saber.

El territorio hispano visigodo había sido **invadido**, como todo o casi todo el mundo sabe, en el año 711, hecho histórico aceptado y confirmado universalmente por fuentes cristianas y musulmanas, excepto por algunos seguidores de la nueva teoría pro islámica, que se pretende divulgar e imponer, que niegan tal invasión.

La fusión de la cultura y de pueblos de herencia romana, cristiana y germánica generó un sentimiento nacional definido al independizarse la provincia romana de Hispania y crea, por inercia y decisión, un Estado en el que se desarrolla una cultura floreciente y pujante a la altura de la de cualquier otro Estado europeo del momento, pese a lo inestable de una monarquía electiva que desembocó en una debilitación de las estructuras políticas por las graves disensiones entre la aristocracia visigoda, siempre ávida de poder, que no sólo fue incapaz de frenar una **invasión** – la de los árabes-, sino que la facilitó. La guerra civil (710-712) entre dos facciones visigodas, católicas por cierto, una con un obispo en Toledo, Sinderedo, partidario del monarca elegido, y Oppas en el otro bando, desmonta la tesis de lucha de religión por antagonismos teológicos.

De todos, o por casi todos, es sabido que los musulmanes llegaron a la Península llamados como mercenarios por los partidarios de Witiza, cuya traición en Guadalete contribuyó a la derrota de las fuerzas visigodas partidarias del rival, D. Rodrigo, y la aniquilación del ejército, dejando abierto un vacío de poder que pretendieron ocupar los witizanos sin mucho éxito, puesto que los bereberes de Tarik, no pudiendo cobrar la soldada prometida, la tomaron en especie. Y vistas las «facilidades» para conquistar el reino visigodo –pues que no existían fuerzas para frenar la **invasión**-, más las grandes ganancias del botín que encontraron sin mucho esfuerzo, excitaron el ansia de conquista ocupando con violencia el territorio de la Hispania de San Isidoro, incluso, llegando a regiones ultrapirinaicas. Y tal como lo habían puesto

en práctica en el norte de África, aniquilaron la herencia cultural cristiana e islamizaron gran parte de la Península, de grado o por la fuerza, y ocupan militarmente Hispania, a la que llamaron AlAndalus.

La *Crónica* de 754, de autor anónimo, quizá un mozárabe toledano, que según López Perreira es la primera figura literaria después del 711, habla de incendio y saqueo de ciudades, crucifixión de hombres, matanzas... Pero las crónicas musulmanas, según Collins, «*son escasas y de poca importancia*» por estar escritas más lejanas en el tiempo de los sucesos que narran, y las cristianas, hablan de **invasión** y empleo de la fuerza en la ocupación.

Hubo focos de resistencia en algunas ciudades que fueron sometidas por las armas y en otras se llegaron a acuerdos de sumisión, a cambio de obediencia y dinero por vía impositiva. A los que permanecieron cristianos, se les aplicó una fiscalidad especial y una interesada tolerancia (a más cristianos, más recaudación); y aquellas minorías, como judíos o arrianos (si quedaba alguno), que habían sido marginadas y perseguidas, encontraron una liberación en los nuevos ocupantes, puesto que los años crepusculares de la monarquía visigoda fueron caóticos y el descontento había crecido entre el pueblo. Pero los invasores lo tuvieron claro, Hispania había que conquistarla para el califa y no para Akila y sus hermanos. Estos fueron generosamente recompensados con más de tres mil fincas por toda la Península y otras gabelas a cambio de olvidar sus aspiraciones al trono, lo que estimuló a otros nobles a rendirse en condiciones parecidas, facilitando la ocupación.

Muza, para quienes niegan la invasión, llegó con 18.000 efectivos guerreros (no *virovagi*, así llamaríamos hoy a los turistas) en julio de 712, avanzó hasta Sevilla, capturando ciudades y venciendo resistencias. Invadió y ocupó violentamente, sin lugar a dudas, una casa que no era suya, aprovechándose del desorden casero y de quien le abría la puerta de atrás. Antes lo había hecho Tarik con otros 7.000 bereberes. La **invasión** fue un hecho histórico, objetivo e innegable como lo manifiestan las crónicas antiguas de uno y otro lado y multitud de testimonios de historiadores poco sospechosos de hacer seguidismo académico español, como Roger Collins, cuando dice: «*En la primera década siguiente a la invasión árabe, una oleada de violencia y actividad militar atravesó la península ibérica de sur a norte y luego cruzó los pirineos...*». D.W. Lomax escribe: «*a comienzo del siglo VIII, España fue conquistada por los ejércitos musulmanes*». Duncan Townson habla también de **invasión**, y también Sánchez Albornoz y Cortázar y L. Suarez, y Y. Baer, y Reinhart y un larguísimo ítem de historiadores nacionales e internacionales, de cuya

capacidad, rigor y solvencia no se duda. La **invasión** también lo recogen crónicas musulmanas, como las de Ahmad al-Razi (885-955), Ibn al-Qutiyya descendiente de Witiza, Ibn Hayyan o Ibn Adhari.

De igual manera ocurre con la Reconquista, que también se pone en duda. (Entre modas anda el juego). Aquí podríamos traer las crónicas de Alfonso III (911), la Sampiro (1000), Silos (1100), la del Emperador Alfonso VII (1127-1147), varias crónicas del reinado de Fernando III, «*De rebus hispanie*» de Jiménez de Rada, que habla de la reconquista hasta 1252, la «*Estoria de*



España» de Alfonso X y una larga historiografía tradicional, y a historiadores contemporáneos que se han ocupado del tema, como García Valdeavellano, Valdeón, Asín Palacios, González Palencia, Sánchez Albornoz, Menéndez Pidal, Simonet, Balbás, Vigil y Barbero, Hinojosa,... y sus discípulos. Esto solo para andar por casa con los clásicos, sin recurrir a fuentes extranjeras, que tampoco niegan este periodo. Los matices, la interpretación de los hechos, las crónicas, los personajes... son motivo de revisión y de actualización, y es bueno que así sea, pero nunca negar el hecho de la Reconquista (volver a tomar lo que fue arrebatado por la fuerza, buscando la reunificación) que comenzó en el siglo VIII con D. Pelayo, iniciador de la monarquía asturiana (Crónica Albeldense del 881) y culminó en el XV con los Reyes Católicos. Pudo haber concluido antes, quizá después de la victoria de las Navas de Tolosa (1212), y no fue así por una serie de circunstancias históricas, a veces, imprevisibles o interesadas.

Estos nuevos «descubrimientos» de claro matiz, como ocurre con los contrarios cuando nos lo han pintado de manera simplista, me recuerda el cuento de las 100 niñas que iban de excursión, y habiéndose perdido una de ellas, se dirigió a un guardia preguntando:

-Oiga usted, señor guardia, ¿Ha visto por casualidad a 99 niñas que se me han despistado? Pues eso.

Aunque es bueno verlo desde aquello que de positivo nos legó la **invasión**.

Ventura Leblíc García

EL MIRADERO

Boletín del Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia

REDACCIÓN: Ateneo Científico y Literario de Toledo

COORDINADORES: Juan José Fernández Delgado, Andrés López-Covarrubias Martín-Caro, Ventura Leblíc García, José María San Román Cutanda.

DOMICILIO: Ronda de Buenavista, 29. TOLEDO

IMPRIME: Ediciones Toledo, S.L.
DEPÓSITO LEGAL: TO-197-2011

El Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia admite en su Revista **Alfonsí** publicidad contratada en portada y contraportada.